

Toda la correspondencia literaria e informativa dirigirse al Director: Apartado 34

El Día de Palencia

Administración Dirección, Redacción y talleres: MAYOR, PRINCIPAL, 15 Apartado de Correos número 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL.—2.ª época

Viernes 17 de octubre de 1930

Número 12.811

A nuestros Sindicatos

La Asamblea de la Federación Católica - Agraria

El día 30 del actual se celebrará la asamblea anual reglamentaria de los Sindicatos Católicos Agrarios, conforme al programa que a los mismos se ha remitido y del cual publicamos a continuación lo que es de interés para los socios en general.

A LOS QUERIDOS SOCIOS Y JUNTAS DIRECTIVAS DE NUESTROS SINDICATOS

Vamos de nuevo a celebrar nuestra Asamblea anual general ordinaria y, como siempre, confiamos en que el fruto que de ella se derive, ha de ser grande.

Y esta nuestra confianza, en el año actual se acrecienta por coincidir su celebración con actos de tal importancia como los de la anunciada Asamblea de Acción Católica, cuyo programa habéis visto reproducido en nuestro "Día de Palencia", para que pudierais conocerle.

Esta coincidencia, acertadamente dispuesta, os permitirá aprovecharos de las interesantes lecciones que en la Asamblea mentada se han de dar y que tan de cerca nos tocan.

Por ello nos permitimos rogaros, con el mayor encarecimiento, que procuréis venir con nobles ánimos, a más de la obligada representación oficial del Sindicato, cuantos socios podáis, y esto no sólo el día destinado a nuestras sesiones, sino los días que vuestras ocupaciones os permitan, ya que, como veis, de entre las lecciones, todas ellas importantísimas, hay todos los días algunas que atañen directamente a nuestra peculiar vida social.

Hemos querido celebrar nuestra reunión, precisamente así, buscando nuestro bien y haciendo por evitarnos otro viaje. Por ello, no habrá más actos que los estrictamente necesarios, según el Orden del día.

Si, pues, nos preciamos de hombres serios y de verdad queremos serlo, en esta ocasión hemos de procurar demostrarlo, para que los que sistemáticamente nos tachan de indiferentes y apáticos vean que, llegado el caso, sabemos responder a las llamadas, si quiera para ello haya necesidad de hacer sacrificio.

Además, si lo hacéis así, habrá de sostenerse en nosotros con vigor nuevos aquella seguridad que nos permitió llamarnos siempre nuestros incondicionales: para la gloria de Dios, para el engrandecimiento de nuestra Obra y para la única posible salvación de nuestra Agricultura.

lectura de los artículos del Reglamento, que afectan a las Asambleas generales.

Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Lectura de la Memoria social y económica referente al año natural de 1929.

Exposición de la labor realizada por la Federación en los distintos aspectos.

Ponencia sobre Cooperativa de compraventa de productos agrícolas.

Y otros asuntos de interés, que nuestros Sindicatos concopen por la convocatoria oficial.

Huelga decir que esta reunión magna de Sindicatos tiene muchísimo interés para los labradores que integran dichas entidades, y por lo tanto, nada como los asociados han de darse perfecta cuenta de la necesidad de que asista el mayor número para deliberar con acierto sobre las diferentes cuestiones sociales y económicas que forman el orden del día.

Estas asambleas ponen en relación al Consejo directivo de la Federación con los Sindicatos, que si bien es cierto, lo están todos los días para escuchar opiniones y críticas, se aprovecha un acto solemne de orientación social que determinan normas actuales y se marcan los elevados fines de la sindicación católica agraria.

Es menester que ni uno solo de los Sindicatos deje de estar representado en la asamblea, y no basta eso, hace falta más; conviene la reunión del mayor número de socios, porque todas las iniciativas, todos los proyectos, todas las

opiniones, en cuanto tiendan a procurar el desenvolvimiento de la obra, que como es sabido significa el progreso del agricultor, serán acogidas con entusiasmo.

La asamblea de Sindicatos es soberana; de ella surgen nuevos avances en bien de la principal fuente de riqueza del país y bajo el hermoso lema de "unos por otros y Dios por todos" proseguirá la sindicación católica agraria su labor de acendrado patriotismo y siendo un fuerte baluarte contra el cual se estrellan los asaltos de los revolucionarios.

Venid, pues, a la asamblea los socios de los Sindicatos a avivar vuestra fe religiosa y vuestro espíritu social y a demostrar una vez más que el labrador palentino es el más firme sostén del orden y de la paz pública; el más entusiasta defensor de la Religión.

Que la próxima asamblea constituya un nuevo éxito para esta obra social que une a los agrarios bajo los pliegos de su bella bandera, es lo que deseamos y pedimos a Dios fervorosamente.

de Velasco, tía de la novia y don Manuel Carballeda.

Firmaron el acta como testigos el capitán de Seguridad don Félix Ruiz, don Francisco Galván, don Valentín Maté, don Antonio Alonso y don José María Vela de la Huerta.

Los nuevos esposos, que han recibido de sus parientes y amistades muchos regalos y felicitaciones, salieron en viaje de boda para Portugal.

TIRO DE PICHON

La Sociedad Venatoria Palentina, en el deseo de fomentar el deporte de tiro de pichón y proporcionar con ello a sus socios cursos periódicos para la práctica de dicho deporte, ha creado una Sección dedicada exclusivamente a este objeto, por lo cual desde esta fecha se admiten inscripciones de los aficionados que simpatizan con esta idea. La cuota mensual será de dos pesetas, tanto para señoras como para caballeros; advirtiéndose que el acceso al campo de tiro estará reservado exclusivamente a los socios. Las admisiones hasta fin de este mes, estarán exentas de cuota de entrada, pudiendo inscribirse los que lo deseen, dirigiéndose por escrito al presidente de esta Sociedad, D. Fulgencio García Santos, o personalmente en el local de la misma, Mayor Principal, 48, primero, todos los días laborables hasta el 31 del corriente, de siete a ocho de la tarde. El secretario, Pedro Calvo.

BODA

En la iglesia parroquial de San Juan de Valladolid, se celebró el día 15 del actual el enlace matrimonial de la señorita María de la Asunción, hija de don Tomás Alonso, acudido propietario de la finca de "La Ventosilla", con el señor don Luis Calvo, redactor jefe de nuestro "Día de Palencia".

La desposada lució elegantísimo vestido que realzaba sus naturales bellezas.

Después de la unión del parroco don Juan Félix Fernández, y apadrinado por los contrayentes doña Leonor Alonso, viuda de Martínez

NOTICIAS POLITICAS

El Gobierno ha acordado resueltamente, que las elecciones de diputados a Cortes y senadores se celebren en diciembre

Un llamamiento al patriotismo de todos los españoles, para resolver el problema de la depreciación de la peseta

MADRID.—Ayer, a las cinco y cuarto de la tarde, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, para asistir al Consejo de ministros convocado para hoy. No tenía nada que comunicar y se limitó a manifestar que la tranquilidad es absoluta en toda España.

El ministro de Marina, señor Carvia, que llegó poco después, habló con los periodistas acerca del decreto aparecido hoy en la "Gaceta", referente a la reorganización de su departamento. Se trata —dijo— de una reorganización sencilla y robusta, y no digo que es perfecta porque la he hecho yo. Se han suprimido las Direcciones Generales, que no encajan en este ministerio, y únicamente se ha dejado la de Navegación y Pesca.

Al ministro de Hacienda, señor Wais, se le preguntó si el Consejo se dedicará al estudio del problema de los cambios, y contestó que no, porque hay otros problemas de que tratar. Añadió que hoy ha mejorado algo la cotización de la peseta.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los informadores. No asisten los ministros de Gracia y Justicia, y Fomento, del primero, porque está en Alhama de Aragón, y el segundo por hallarse aquejado de un resfriado.

El Consejo quedó reunido a las cinco y cuarto de la tarde, y terminó a las nueve y media de la noche. A las nueve salió el ministro de Estado, señor duque de Alba, y dijo que había presentado algunas cosas que estaban incluidas en la nota. Media hora después, salió el ministro de Marina, y dijo en tono irónico:

—Les extrañará a ustedes que salgan los ministros uno a uno, pero esto tiene gran importancia.

—Desde luego —replicó un periodista—, es extraño que no salgan todos a un mismo tiempo.

A continuación abandonaron juntos la presidencia el general Berenguer y los ministros de Hacienda y Trabajo. El primero manifestó que había sido un Consejo ordinario dedicado con preferencia al problema de los cambios, que es la principal ocupación del Gobierno.

Se le preguntó al ministro de Hacienda si eran ciertos los rumores de crisis, y el presidente intervino rápidamente en la conversación, diciendo:

—Nada; estos señores no se convencen de que no estamos en crisis.

—Nosotros estamos convencidos —repuso uno de los informadores—; quien no parece estarlo es el público.

El señor Wais, refiriéndose a la cotización de la libra, dijo que se había notado hoy alguna mejora en la de la peseta, aunque no se atreva a decirlo él.

—En fin —añadió—, no hay mal ni bien que cien años dure.

NOTA POLITICA

Terminado el Consejo, se facilitó la siguiente nota política del Gobierno:

"El Consejo se ocupó de la fundamental cuestión de los cambios y aprobó las medidas propuestas por el ministro de Hacienda, al que concedió amplio voto de confianza para que, de acuerdo con el Presidente las lleve a ejecución, según las circunstancias de cada momento lo demanden.

Lamenta el Consejo que ante las circunstancias adversas que atraviesa nuestra moneda no se imponga en todos el deber y la conveniencia de coadyuvar resueltamente a la obra del Gobierno, como si el problema afectase sólo a éste y tuviese carácter meramente político. Se trata de una cuestión nacional en la que para ganar la confianza exterior, es base imprescindible que se otorgue al Gobierno, que está seguro de tener a su alcance los medios para encauzar, mejorar y resolver la crisis que atravesamos.

No es exagerando el mal ni volviéndolo como catastrófico, como hemos de procurar el remedio. Por el contrario, persuadidos todos de que las actuales cotizaciones no responden a nuestra realidad económica, financiera y monetaria, y que, por consiguiente, aunque se agnava se tendría sólo carácter transitorio, como producido por una

especulación que no tiene otros resortes que los que nosotros mismos le procuramos, bastará la voluntad sincera de oponernos a ella para malograrla. Por otra parte, es necesario que los que más tienen que perder se convencan de que es llegado el momento de hacer cuanto las circunstancias apuntan, ya que,afortunadamente, son propicias para que, cumpliendo todos su deber, lo hagan compatible con su provecho. Todo menos abandonar al pesimismo que ningún país siente en circunstancias mucho más graves y que para ninguno constituyen dificultad insuperable."

NOTA OFICIOSA

El ministro de Economía facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Presidencia.—Proyecto de decreto, modificando el de 6 de septiembre de 1925, sobre la provisión de destinos públicos.

Pase a la Sección colonial del ministerio de Estado de los servicios de Marruecos y Colonias.

Estado.—Autorización para realizar obras en el edificio de la Embajada en París.

Idem para formar convenios comerciales.

Ejército.—Autorización a la fábrica de armas de Toledo para la fabricación de cojinetes y rodamiento de balas.

Trabajo.—Proyecto de Real orden con instrucciones para llevar a efecto el Censo general de los habitantes.

Proyecto sobre exención del impuesto de derechos reales en la cesión entre cónyuges de casas baratas exención sujeta a la aprobación de las Cortes."

AMPLIACION

Durante la celebración del Consejo, el general Berenguer recibió un telegrama del gobernador de Barcelona, diciendo que un periódico había puesto una cartelera, anunciando la crisis total y diciendo que el general Martínez Anido se había encargado de formar Gobierno.

A YUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

En la mañana de hoy, celebró sesión ordinaria la Permanente Municipal, presidiendo el alcalde, señor Martínez de Azcoitia.

Aprobada al acta, se despacharon los asuntos siguientes:

ESCRITO DE REPOSICION

Se dió cuenta del escrito de reposición interpuesto por la Compañía Telefónica Nacional de España a los efectos de que se declare exenta de los impuestos municipales y acatamiento a las normas y reglamentos técnicos a que ha de sujetarse en la construcción de la proyectada red.

Se aprueban las instancias que se mencionan:

De don Eleuterio Durán, para reedificación de la casa número 30 de la calle de los Pastores; de doña Celsa López, para sustitución de un hueco en el interior de la casa número 1 de la Travesía del Secretario Vázquez, y reedificación de la casa número 30 de la calle de los Pastores; de don Mariano Riquelme, para cercar una finca de su propiedad al pago de Besuqueros; de don Dionisio de Hoyos, para construcción de un pontón sobre el Arroyo de Santa Ana y un paso sobre la cuneta de la carretera de Castrogonzalo; de don Leoncio Curieles, para colocación de una puerta de hierro en la Avenida de Casado del Alisal, en el solar titulado "La Cubana"; de don Teodosio Pérez, para reparaciones interiores y pinturas en un portal de la casa número 23 de la calle de Burgos; de doña Pilar Rodríguez, para revocar la fachada de la casa número 3 de la plazuela de la Catedral; de don Pablo Lozano, interesando la cesión de un trozo sobrante del camino del Otero.

Idem el informe del señor arquitecto municipal, refiriendo la distancia que hay desde el casco de la ciudad a la finca de doña Alejandra Oteñal, a los efectos de la reclamación entablada por el gestor.

SUBASTA

Se aprueban las condiciones para la subasta de los locales de viviendas del barrio de calles de esta ciudad.

CEDULAS PERSONALES

Pasan a informe de Intervención los escritos de don Valentín Calderón Martínez; don Cecilio Oarriés Urbón y don Zacarías Jiménez, reclamando contra la clasificación que se les ha hecho a los efectos de obtención de cédula personal.

CEMENTERIO

Se concede la perpetuidad de sepultura a don Juliú Riquelme y don Eugenio Merino de la Fuente.

ARBOLADO

Apruébase la instancia de don Salomón Pastor, interesando la cesión de siete árboles, que están cortados en Plazuela de San Miguel y tasación del director de jardines.

SOBRE UN IMPUESTO

También fué aprobado el informe del señor Interventor de fondos en la instancia presentada por el Circolo Mercantil e Industrial, interesando se exima a esta ciudad del impuesto sobre círculos de recreo.

PARADA DE SEMENTALES

Vista la comunicación del teniente coronel primer jefe del Depósito de Caballos Sementales, de la Sexta Zona pecuaria, interesando de este Ayuntamiento la cesión de oca para el establecimiento de una Parada.

Se acuerda acceder a lo solicitado.

JUBILACION

Por último se acuerda tramitar la instancia de Fernando García Salador, vigilante de consumos, interesando los derechos de jubilación.

NOTAS MILITARES

CONCENTRACION DE RECLUTAS A CAJA

Por considerarlo de interés se recuerda a los reclutas del actual reemplazo que los comprendidos desde el número uno al ciento setenta, ambos inclusive, deben presentarse en esta Caja de reclutas en el día siete del próximo noviembre para su destino a Cuerpo del Territorio de Africa, y los comprendidos en los números trescientos cuarenta y uno y quinientos treinta y nueve, ambos inclusive, el día 26 del actual para su destino a Cuerpo de la Península.

SALA DE SOCORRO

En el día de ayer ha recibido asistencia facultativa en este benéfico establecimiento Emilio Bellota, de siete años de edad, domiciliado en la calle de Estrada, el cual sufría una fuerte contusión en la mano derecha.

COOPERATIVAS AGRICOLAS DE VENTA

Principio moral que debe regir a las cooperativas agrícolas de venta: la ganancia justa del productor en la venta de sus productos a precios justos.

La Cooperativa agrícola de venta limita su actividad y sus funciones al exclusivo negocio de venta de los productos de los agricultores, dejando libres e independientes a éstos en la gestión de sus variadas, múltiples formas de producción. Intenta de suyo juntar inmediatamente al productor agrícola con el consumidor de los frutos de la agricultura, mediante el contrato de compraventa. Este contrato importantísimo en el comercio humano, por el cual se median las necesidades individuales y comunes con el incesante cambio de productos por el dinero, es objeto propio de las Cooperativas Agrícolas de venta.

Hemos de reconocer el derecho natural que tiene el labrador a obtener por el ejercicio de su profesión un beneficio o ganancia justa, que al vender sus productos se ha de medir por un precio asimismo justo.

Se entiende por ganancia o lucro en un negocio, el beneficio o aumento de un bien económico que se añade y acrecienta al caudal o patrimonio de un hombre de negocios en virtud de su ocupación cuestosa.

El labrador, grande o pequeño, es un verdadero hombre de negocios que ejercita a la continua su actividad sirviéndose del capital ajeno y circulante en la producción de nuevos bienes económicos, que una vez producidos los presenta a la circulación y al cambio en el mercado. La ganancia que busca, como propietario del negocio productivo está en el aumento mismo de riqueza que a su gestión se deducen todos los gastos del capital y del trabajo empleado desde el momento inicial de la producción, hasta el término de la venta de lo producido.

Esta ganancia, siempre que no se quebrante derecho alguno de otro en los salarios, en los arrendamientos, en los intereses del capital, etc., es ganancia justa, por que se conforma con un título intrínseco de dominio, fundado en la ley natural, del todo concorde con la justicia natural conmutativa.

Suponemos que el labrador lleva por sí en virtud de su inteligencia y dirección, y bajo su responsabilidad el negocio de la labranza, siendo dueño o usufructuario de la tierra donde trabaja y de todas las capitales; prescindimos, por tanto, de que otro sea el propietario de la tierra a quien se le paga una renta, y de que el labrador haga los cultivos con su trabajo manual o con obreros asalariados.

Tres causas concurren en un negocio lucrativo: el empresario o negociante que consagra a la empresa productiva su actividad, principalmente mental, del espíritu; éste influye en la ganancia a modo de causa principal; segundo, el capital colocado que respecto del empresario hace las veces de causa instrumental; por último, la oportunidad o potencia objetiva de negocio mismo, capaz de suyo por su organización y sus métodos técnicos de obtener una ganancia. Ahora bien, en el negocio corto, regular, o grande de la labranza, las tres causas se juntan de ordinario en el labrador que es a la vez dueño del capital (ganado de labor, de máquinas, aperos, semillas, abonos, del numerario para la remuneración del trabajo manual, etcétera), organizador y mantenedor de la oportunidad objetiva del

negocio montado para la producción. En este caso, que es el general de la agricultura en España y aún en el mundo, decimos que el labrador tiene perfecto derecho a la ganancia o lucro de su negocio que resulta de la diferencia con los gastos.

Las razones son claras, añanzadas por el dictamen del sentido común de todos los pueblos, y por el modo de obrar de todos los hombres, aunque en teoría las contradigan los socialistas según sus sistemas utópicos, materialistas y sofísticos. El labrador posee justo título para acrecentar su patrimonio con la ganancia, con el aumento de los bienes útiles o del valor de los mismos, producidos por la causalidad efectiva de su capital, y de su esfuerzo en la administración de la labranza, sobre la medida de todo el coste de producción, siempre que se haga sin injuria de tercero. A él se debe mediante la ganancia, o el aumento de riqueza, por el título de dominio sobre la causa parcial de los bienes producidos, en cuanto es dueño del capital. El dueño de una cosa tiene derecho a los efectos producidos por la virtud de la misma, porque la ley natural ordena los objetos materiales para el servicio de los hombres, como medios necesarios o como naturalmente convenientes al común fin de la vida humana, y ciertamente los ordena también según el fruto de la actividad de los mismos. Por consiguiente, la misma razón fundamental existe en pro del dominio o propiedad sobre los frutos de la actividad de una cosa que sobre la cosa misma, según el

res fructificat domino. En parte, el valor actual de las ganancias ya circulantes determina precisamente por sí y las expensas consumidas en la negociación, sino por su valor intrínseco y extrínseco. Es evidente que la experiencia lo confirma que un gestor de negocios puede producir de muchas maneras mercancia, ponerla en circulación, etc., a su vez.

El lucro total, y que todo esto lo puede hacer sin cometer injusticia, bien con salarios injustos respecto a los trabajadores, bien con precios injustos respecto a los compradores, bien con otros abusos y fraudes, muy corrientes en el sistema capitalista de nuestros tiempos.

La ganancia justa constituye la esperanza de agricultor, su aspiración legítima a mejorar de vida, dentro de su estado. Suprimida la justicia de la ganancia, y entonces, ¿para qué tanto interés, tantos afanes como lleva consigo la agricultura?

Ser labrador solamente para poder vivir y cubrir gastos, mataría todo estímulo y se abandonarían los campos. Además, en la agricultura se ve más que en ninguna otra industria, cómo el labrador de hecho acrecienta con el esfuerzo de la esperanza, la riqueza necesaria para la satisfacción de las necesidades del human genio; este aumento en la economía privada y en las economías nacional e internacional no iguala, sino positivamente supera los gastos consumidos: luego, este aumento o ganancia, que no existiría sin el labrador, a éste le pertenece con título justo de dominio.

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

HERRERA DE PISUERGA

NUEVO DESTINO
Para tomar posesión de su nuevo cargo de profesor del Colegio de Huérfanos de la Armada, ha salido con dirección a Madrid, el culto coadjutor que fué de esta parroquia don Pedro Cantero Cuadrado. Desearíamos feliz viaje y reciba nuestra enhorabuena tan digna personalidad, docente que deja gratos recuerdos en Herrera.
El Corresponsal.

Papel del Estado

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González, L. de Medina e hijo, Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
Cotización diaria, telegráfica de todas las Bolsas.
Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25

Gacetillas

Señorita elegante, es para ti, para quien trae sus galas "Casa Martín".
Sus bonitos sombreros te harán preciosos, sus medias y sus guantes, más delicados, las carteras, los velos, todo ello, en fin, te harán la más hermosa y de más postín.
CASA MARTIN: Mayor, 78.

INFORMACION REGIONAL

BURGOS

EL VIAJE DEL REY
Se sabe que S. M. el Rey vendrá a Burgos el día 22.
Después de haber visitado los saltos del Duero en Zamora saldrá para Toro, llegando a ésta en automóvil a mediodía.
Almorzará en compañía del excelentísimo señor Arzobispo, en Palacio, y luego presidirá la inauguración de la barrada de casas para militares, en terrenos del Dos de Mayo.

AVILA

TORMENTA
Se ha desencadenado en esta capital una formidable tormenta seguida de fuerte aguacero, que duró largo rato.
El ciclón que más tarde se presentó arrancó algunos aportes del alumbrado eléctrico y de la telefónica, por lo que el servicio estuvo interrumpido algún tiempo.

LEON

ROBAN Y DESPUES SE FUGAN
En el Hospital de esta capital había dos enfermos, llamados Fernando Blanco-Fernández, de 24 años, natural de Pola de Lena, y Enrique Coneiro Zorita, de 26, natural de Turón. Ambos se fugaron, llevándose un rifle, de plata de Dalmacio Riego, otro de oro de una guardia civil, 35 pesetas y unas botas de Benito Lorenzo, 122 pesetas de otro guardia civil y un abrigo y una pelizza del enfermero Elias Alonso. No han sido hallados.

CHOQUE
En el kilómetro 88 de la carretera de Caballos chocaron el automóvil M. 32.224, conducido por el

VEDADO DE CABALLOS

José Blanco Llano y el ciclista Francisco Vieira. A consecuencia del choque resultó este último con varias heridas.

LAS FIESTAS DE LA CORONACION

Han comenzado los preparativos para las fiestas de la coronación de la Virgen del Camino, acto que tendrá lugar el próximo domingo, con asistencia del Infante don Jaime, del Cardenal Primado y de varios Obispos.
En los escaparates del "Reino de León" se exhiben la corona y el manto. Es mucha la gente que desfiló por dicho escaparate.
A la entrada de la calle de Fernando Merino, ha comenzado a levantarse el arco que ya sirvió para recibir a los reyes.

UNOS MINEROS EVITAN UNA CATASTROFE

Cuando se dirigían a su casa a las once y media de la noche, por la vía férrea del Norte, varios mineros de la Sociedad Hullera Vasco-leonesa de Santa Lucía, al llegar a la salida del primer túnel vieron que en medio de la caja de la vía había un enorme peñasco, que cayó de la montaña a consecuencia de un corrimiento de tierras.
Los mineros avisaron a la estación de Santa Lucía, a donde pocos momentos después llegó el tren expres de Madrid, evitando la catástrofe que se suponía.
Según nos han informado, la Compañía del Norte tiene el propósito de gratificar espléndidamente a los mineros que salvaron la vida a tantas personas.

ESESPO
Cuando se dirigían a su casa a las once y media de la noche, por la vía férrea del Norte, varios mineros de la Sociedad Hullera Vasco-leonesa de Santa Lucía, al llegar a la salida del primer túnel vieron que en medio de la caja de la vía había un enorme peñasco, que cayó de la montaña a consecuencia de un corrimiento de tierras.

PAREDES DE NAVA

CRONICA PAREDEÑA

Tenemos que registrar la coincidencia providencial en el mismo número de EL DIA DE PALENCIA de las dos crónicas paredena y ceveña, en que se da cuenta del propósito, por lo que hace a la primera, de contribuir la corporación municipal a las obras de reconstrucción de nuestra ermita de Carejas, y por lo que a Cevico de la Torre se refiere, de la suscripción efectiva de aquel digno Ayuntamiento, con la cantidad de 600 pesetas a las obras de reparación de su ermita de Santa Ana.
Ese nobilísimo gesto de ambos municipios, que dice mucho en favor de su cordura y religiosidad, patentiza haberse hecho cargo del actual estado social, que sólo puede aquietarse y resolverse satisfactoriamente, promoviendo, a la vez, y antes que los intereses económicos, aquellos que se refieren a un orden superior, los intereses morales, íntimamente relacionados con los religiosos. Al fin, la religión es la única base de moralidad, como la moralidad lo es de la paz y del orden sociales.
Nuestra felicitación entusiasta a las dos ilustres Corporaciones, extensiva a los dignísimos Párrocos y Autoridades, promovedores celosos del progreso y bienestar de sus encomendados.
Otro día hablaremos de algunos proyectos interesantes, que podrán realizarse cuando entre en vigor el presupuesto que está pendiente de la aprobación del Pleno.

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA

ANTIGUEDAD

Estado del tiempo, empezando la vendimia.
Situación de los sembrados, empezando a sembrar.
Trigo, sin operaciones.
Centeno, ídem.
Cebada, ídem.
Avena, ídem.
Yeros, a 52 y 54 reales fanega.
Muelas, a 55 reales fanega.
Vinos.—Tintos, a 5 pesetas cántaro.
Claretos Cigales, a 7 pesetas.
Patatas, a 2,50 arroba.

FRECHILLA

Trigo, a precio de tasa.
Centeno, 58.
Cebada, 37.
Avena, 28.
Yeros, 60.
Lentejas, 144.
Muelas, 40.
Harinas únicas, 28 arroba.
Salvados, 10 pesetas por sacco.
Vinos claretos, 7 por cántaro.
Patatas, a 2,50 los 11,5 kg.
Vinagré, a 0,50 el litro.
Oveja, a 2,40 el kg.
Los labradores en la faena de la vendimia.

BALTANAS

Trigo, a 75 reales fanega.
Centeno, a 51.
Cebada, a 36.
Avena, a 25.
Yeros, a 56.
Muelas, a 50.
Vevas, a 64.
Salvados gordos, a 3 pesetas la arroba.

EN LA REGION

ZAMORA

Respecto al mercado trigo, bien poco hay que decir, pues poco o nada ha variado respecto a la semana anterior. La oferta continúa siendo copiosa y la demanda es poco exigente, por lo que el negocio acusa poca firmeza.
A pesar de las declaraciones oficiales, parece ser se realizan operaciones a menos precio del señalado por la tasa, aunque merced a la intervención del gobernador civil de la provincia, se han colocado varios miles de fanegas a 46,50 los 100 kilos, especialmente en Toro.
Los fabricantes de harinas y almacenistas no cesan en decir que tienen ya almacenado más grano del que necesitan y sistemáticamente se niegan a realizar nuevas adquisiciones.
De ahí que la flojedad sea mucha y escasas las transacciones.
Harinas.—Este negocio parece que se ha movido un poco más, facturándose algunos vagones para las regiones consumidoras de Galicia.
Así y todo, se nota una gran paralización, aunque los precios dan la

BALTANAS

Se está terminando la vendimia resultando la cosecha bastante mejor de lo que se creía. Con las lluvias recientes está la tierra en mejores condiciones para empezar la siembra, habiendo seguido el tiempo con tendencia a la lluvia. El mercado algo retraído en lo que afecta a la demanda.

sentación de normalidad por la firmeza de sus cotizaciones, que no han variado.
Cotizan por 100 kilos y envase.
Extras, a 60 pesetas.
Primera, a 59.
Panificables, a 50,50.
Salvados.—Como las harinas han mejorado durante la semana, con un aumento de demanda, tienden a comprarse en lo sucesivo.
Precios por 100 kilos y envase.
Tercerilla, a 29 pesetas.
Cuartas, a 24.
Finos, a 25.
De hoja, a 24.

PIANOS

de las mejores marcas, siete octavas y un cuarto, desde 1.500 pesetas. Ventas plazas y colinas. LA FILARMONICA, Mayor Pral., 69. Teléfono 50.—Palencia

LA PILARICA

Gran fábrica Electro-Mediana yos, cal, y molino maquillero, en Villalobón, de

Pedro Pastor Ibáñez

Se fabrican clases mejorables y económicas; avisos, calle San Marcos, 15, Palencia. Teléfonos 170 y fábrica 235.

JOSE MARIA DE LA SIERRA

CON ALMACEN de maderas en Osorno, Carrion de los Condes y Aguilar de Campoo, con existencias de todas las clases de maderas del país y extranjeras y para carreteros; pongo en conocimiento de toda mi clientela y el público en general, que comprando en partidas grandes y pequeñas todos los árboles en chopo, pino, roble y olmo, en las provincias de Palencia, León, Santander, Burgos y Valladolid, pagando a precios como nadie y haciendo los pagos todos al contado. CASA CENTRAL, OSORNO, Obra 4.

SUBASTA

Tendrá lugar el día 20 del actual a las 18 horas de la una hora de diez y ocho cuartas, al pago de Allende el Rio, denominada "La Charca", por el tipo en alza de 25.000 pesetas.
Pliego de condiciones y titulación Notaría de don Rafael Navarro Mayor, 3.

Maderas de quemar

para calefacciones y cocinas, de pino seco, en trozos aserrados en todos los tamaños.
Para pedidos de 100 kilos en adelante, a domicilio.
En partidas menores en los TALLERES de JOSE GALLEGO BUI PEREZ, Cervantes, 9 y 10, Teléfono número 67.

Para cementerios

LOSETAS hidráulicas, azulejos blancos y negros y otros materiales económicos, propios para cementerios, pidanse en la fábrica de mosaicos de Panadillo, Arranz Mayor Principal, 2. Teléfono 184.

EN PALENCIA

Fábrica de Harinas «La Victoria» antes Las ONCE PARADAS de Dionisio de Hoyos

Se molitura a maquina trigo, centeno, cebada, avena, yeros, maíz, tijos y en general toda clase de cereales y legumbres.
Tambien se limpian trigos para siembra

Joyas

Pulseras de pedida
Ve lo más nuevo en la

Casa Salamanca
Mayor Pral., 53.—PALENCIA

E. GONZA EZ RUBIO
DENISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 -- PALENCIA
(España al B... de España)

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
MATERIAL GARANTIZADO
YESO, CEMENTOS, AZULEJOS, FREGADERAS DE GRANITO
HIJO DE JESÚS PEREZ
Casado del Alisal, 14 -- (Antigua Cubana) PALENCIA

URALITAS. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
Consulta diaria en Carrion de los Condes

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.
PESETAS
Capital suscrito y desembolsado 4.500.000
Reservas voluntarias 5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908) .. 1.644.897'95
Sinistros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927 32.089.810'70
DOMICILIO SOCIAL (BI. BAO)
Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 623.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 5.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º.
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Temporada de invierno
Todo barato en EL CAPRICHIO
Único comercio en Palencia, especializado en ropitas para niños. Se acaba de recibir inmenso surtido en Abriguitos, Mantas, Capas, Trajecitos de punto y otras clases. Juegos para Cristianar, Gorros, Capas, botas, etcétera.
GENEROS DE PUNTO.—MEDIAS Y CALCETINES para Señoras, Caballeros y Niños.
¡GRAN OCASION! ¡FIJENSE EN ESTOS PRECIOS!
Abriguitos para niños desde dos pesetas. Justillos desde 1,30.—Corsets-faldas desde 4 pesetas.—Delantales niño desde 0,25.—Bata desde 0,25.—Calcetines desde 0'40.
JUEGOS DE CAMA 9'90! ¡MANTELERIAS fantasia gran novedad 4'95!
OTROS MUCHOS ARTICULOS MUY BARATOS EN
«El Capricho». Mayor Pral., 128
(Junto a la confitería de Borge)

ABRIGOS 3/4
de punto colores lisos
gran fantasía
ENTRETIEMPO
sueters, chaquetas
trajes completos de punto
El Siglo XX
presenta las últimas novedades

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABAN, 7. MADRID.
DELEGACION DE PROPAGANDA. PINTOR SOROLLA, 39. PRAL. VALENCIA.
GARANITZADO 15/16 0/0 DE NITROGENO TOTAL
EL NUEVO ABONO DE COBERTERA (NITRATO-GREDA)
GARANITZADO 20/21 0/0 DE NITROGENO AMONICAL
SULFATO DE AMONIACO
FERTILIZANTE NITROGENADO BASE DEL ABONO COMPLETO
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

VIDA RELIGIOSA

LA PROPAGACION DE LA FE Y SANTA TERESITA

La Iglesia quiere que el tercer domingo de octubre de cada año sea verdaderamente misionero en todo el mundo.

Por eso manda que se hagan oraciones fervorosas y comuniones generales y que se hagan funciones solemnes ante Jesús. Sacramentado para pedirle favor en pro de la Propagación de la Fe.

No cabe duda que los corazones fervientes han de hacer cuanto esté de su parte para obedecer y poner en práctica los mandatos de la Iglesia.

Pero los que no son tan fervorosos, acaso, y sin acaso no, den a estos actos la menor importancia.

Por Dios y por las almas, y también por la paz universal del mundo, todos tenemos interés sumo en que se intensifique lo más que sea posible, la acción en favor de la conversión de los fieles.

Por donde todos los católicos, como un solo hombre debemos ser diligentes y activísimos en lo que atañe a la mayor ampliación y desarrollo de la Obra de la Propagación de la Fe, ayudando a los directores de ella para que puedan extender al más ancho campo posible su actuación.

No olvidemos al hacer esto, que Santa Teresita del Niño Jesús, ha sido declarada por el Papa, Patrona universal de las Misiones. Esto le da un poder admirable y celestial sobre la Obra y todos sus elementos.

Por ello debemos hacerla oraciones especiales en estos días, a fin de que derrame sobre el mundo infelicitad abundante lluvia de flores que se truequen en gracias y bendiciones para la conversión de tantas almas.

Entendiéndolo así, se ha empezado, hoy 17 de octubre, una novena en la iglesia de las Carmelitas en honor de la Santa misionera, para que nos conceda grandes favores en pro de la Obra santa de la Obra máxima, de la Obra divina de convertir al mundo.

Si el lector benévolo, tiene deseos de obsequiar con esta novena a la Santa, yete a dicha iglesia de las Carmelitas estos nueve días, a cumplir por la mañana en la misa que más te acomode, y al ejercicio de novena a las siete de la tarde ante Jesús Sacramentado expuesto, donde unida tu plegaria a las de los demás fieles asistentes, conseguirás mover a la Monja carmelitana a que arranque amorosamente de las manos de Jesús, su divino Esposo, torrentes de laves y gracias que lleguen a iluminar las mentes y a ablandar los corazones de los infelices pobrecillos que no le conocen.—E.

ADORACION NOCTURNA En su capilla, "Escuela de Cristo", celebra el Turno segundo de Nuestra Señora del Carmen su Vigilia ordinaria mensual, en la noche del 18 al 19 del corriente.

Conforme reglamento, están citados los adoradores para la misa, a las nueve y media, que será la Junta de Turno, a fin de hacer la salud y acto de homenaje ante Su Divina Majestad, a las diez en punto.

A petición de un adorador activo de la Sección, se aplica la presente Vigilia por la intención especial de las Religiosas Agustinas Comulgadas de esta ciudad, en acción de gracias por beneficios recibidos del Señor.

Se ruega a los honorarios se reúnan con espíritu a esta Vigilia, así como los activos que no pueden asistir y que todos se sirvan de rezar, hoy, de intenciones antes de las diez.

LA UNIVERSAL DE MISIONES El domingo 19 de octubre.—Somos muchos que en favor de las Misiones se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral:

A las diez de la mañana, misa solemne, con sermón a cargo del Sr. P. Agustín Losada (Ord. de Predicadores), del convento de San Pablo.

A las seis y media de la tarde, Exposición del Santísimo Sacramento, rezando el Santo Rosario y acción en favor de las Misiones por el reverendo P. Agustín Losada, Superior de la Residencia de Padres Jesuitas de esta ciudad.

¡PALENTINOS! UNA ORACION Y UNA LIMOSNA ¡LABRADORES! Las enfermedades de las aves, patos, pavos, palomas, etc.)

GALLOGE Premio premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro. Con su uso las gallinas ponen más y los conejos da excelente descendencia, lográndose todas las

Palencia, 1.º 90 ptas. Mayor Grande (4 y 1/2 más) 4.º 90 id. En Farmacias y Droguerías o al Laboratorio Farmacéutico Vrais PALENCIA

LOS AGRICULTORES

LA CURIOSIDAD

Se ha celebrado en Zamora una Asamblea de agricultores.

¿Cuáles han sido hasta ahora las relaciones entre agricultores y gobernantes? Receloso y solitario, como un guerrillero, el agricultor no supo organizarse. Ignora absolutamente las ventajas de la cooperación. Si la cosecha es buena, prorrumpen en sollozos y acude también a los Poderes públicos para que le digan cómo puede vender el sobrante a altos precios.

Al igual que nuestros industriales, sustituye la capacidad organizadora por la capacidad de reclamar el auxilio del Estado. En las elecciones, el labriego no sabe desdénar las cinco pesetas y el cuartillo de vino con que le pagan su voto.

El político, a su vez, desdeña cuanto al campo se refiere. Subvenciona con largueza para producir sansón de hombre enterado, cultivos exóticos tan difíciles como el algodón, y de escudida problema como el de los transportes, hasta el punto de que una manzana de Valencia puede costar más cara en Madrid que en Londres.

No sabe nada, no le importa nada la agricultura. Para él un labrador es un voto, y un espárgamo el pallero que masticable que, extraído de un bote de hojalata, se sirve entre otros manjares en los banquetes, después de la langosta y antes de los discursos.

Si se le dice a un gobernante español: "Las subsistencias escasean", este político sigue cualquiera de estas dos conductas: o pronuncia un discurso diciendo que el trigo de Castilla nacido en las tierras que pisó el Cid, es el trigo más amable del mundo, porque tiene el color de la piel de nuestras mujeres y porque hay en el suelo donde nace todavía substancia de la sangre vertida por tantos héroes; etc., y, en fin, que hay que pagarlo caro por patriotismo; o nos regala, con una estadística en la que se nos informa de que en 1925 había treinta naciones que producían más trigo, veinte que producían menos y dos comarcas: la Laponia y el Sahara, donde era inútil buscar ni una espiga.

Después, el pan sigue tan caro, pero el político recibe la felicitación del jefe del Gobierno.

Acójamos con júbilo esa presencia de los agricultores, representantes de la más fuerte realidad española, en el taller de la ciudadanía. Ojalá aconteciese en estos días de educación económica y ausencia de ese feroz egoísmo que caracteriza a los partidos gremiales. Alborocémonos, aunque ello nos haya

de costar no volver nunca a saborear la larga risa con que nos cosquilleaban algunas disposiciones como la que denunció en la Asamblea el Sr. Roldán y que recomendaba desde la "Gaceta" que todo trigo se sembrase en marzo.

—¿Por qué en marzo?—pregunté a un político.

—Hombre—contestó de mal humor—, parece lo más natural. Cuando más falta hace alimentarse es en invierno. Siembra usted en marzo...; hay que contar—ya se sabe—con nueve meses de embarazo, y a principios de diciembre podían dar a luz las espigas... No creo que fuese tan disparatado eso...

(De "A B C") W. Fernández FLOREZ

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

ORIENTACIONES

EL EXODO RURAL

La despoblación de los campos adquiere ya proporciones inquietantes en todos los países y se hace preciso insistir en el señalamiento del mal para que se le aplique el consiguiente remedio.

La complejidad del síntoma, por una parte, y la limitación obligada de un artículo periodístico por otra, nos impide estudiar detalladamente las causas de esta dolencia universal que sufre la agricultura y de la cual nos hemos ocupado ya en otras ocasiones.

Desde que, en la postguerra, se operó un cambio en la economía doméstica, las necesidades campesinas no han dejado de multiplicarse hasta el extremo de que ya no va siendo posible aumentar proporcionalmente el rendimiento del suelo.

La crisis agrícola culmina en nuestros días, época en que los precios de los productos ya no cubren o sobrepasan muy ligeramente los gastos de la producción. La remuneración media del trabajo no le permite en general al labrador afrontar debidamente sus necesidades. Con esto, el interés por la agricultura decae tanto más, cuanto que las condiciones de vida son más favorables al obrero en las ciudades y en las aglomeraciones fabriles. Esta característica de la vida económica tiene ya en todas partes visos de regla general.

La Unión de Campesinos de Suiza, país de mayores ventajas agrícolas, ha publicado no hace mucho tiempo un opúsculo donde demuestra que el campesino gana actualmente menos que en el período prebélico, mientras que los obreros urbanos han doblado los salarios y que el exodo rural agrava el problema del paro en las grandes ciudades.

Se ha dicho con verdad que la familia campesina es la célula generatriz que rejuvenece las ciudades e inyecta sangre nueva a su vida económica e intelectual. Quiere decirse que se hace precisa una constante transusión del campo a la ciudad para que la robustez de la vida urbana se vigore y se renueve constantemente. Pero es necesario ver para que las aglomeraciones urbanas no absorban más que el excedente de la población campesina. Sólo así, con el ordenado equilibrio de las corrientes rurales hacia las ciudades puede asegurarse la vitalidad económica de la economía de una nación.

ORIENTACIONES

EL EXODO RURAL

La despoblación de los campos adquiere ya proporciones inquietantes en todos los países y se hace preciso insistir en el señalamiento del mal para que se le aplique el consiguiente remedio.

La complejidad del síntoma, por una parte, y la limitación obligada de un artículo periodístico por otra, nos impide estudiar detalladamente las causas de esta dolencia universal que sufre la agricultura y de la cual nos hemos ocupado ya en otras ocasiones.

Desde que, en la postguerra, se operó un cambio en la economía doméstica, las necesidades campesinas no han dejado de multiplicarse hasta el extremo de que ya no va siendo posible aumentar proporcionalmente el rendimiento del suelo.

La crisis agrícola culmina en nuestros días, época en que los precios de los productos ya no cubren o sobrepasan muy ligeramente los gastos de la producción. La remuneración media del trabajo no le permite en general al labrador afrontar debidamente sus necesidades. Con esto, el interés por la agricultura decae tanto más, cuanto que las condiciones de vida son más favorables al obrero en las ciudades y en las aglomeraciones fabriles. Esta característica de la vida económica tiene ya en todas partes visos de regla general.

La Unión de Campesinos de Suiza, país de mayores ventajas agrícolas, ha publicado no hace mucho tiempo un opúsculo donde demuestra que el campesino gana actualmente menos que en el período prebélico, mientras que los obreros urbanos han doblado los salarios y que el exodo rural agrava el problema del paro en las grandes ciudades.

Se ha dicho con verdad que la familia campesina es la célula generatriz que rejuvenece las ciudades e inyecta sangre nueva a su vida económica e intelectual. Quiere decirse que se hace precisa una constante transusión del campo a la ciudad para que la robustez de la vida urbana se vigore y se renueve constantemente. Pero es necesario ver para que las aglomeraciones urbanas no absorban más que el excedente de la población campesina. Sólo así, con el ordenado equilibrio de las corrientes rurales hacia las ciudades puede asegurarse la vitalidad económica de la economía de una nación.

De EL DIA DE PALENCIA

Hace treinta y nueve años

CORRESPONDENCIA DE MADRID En Solsona al intentar un preso evadirse de la cárcel del partido cayó de una altura de once metros, matándose.

El gobernador civil de la Habana ha recibido una instancia suscrita por el verdugo de aquella Audiencia pidiendo que se le releve del cargo por el mucho trabajo que tiene, pues en el corto tiempo que lleva en tal cargo ha hecho treinta y ocho ejecuciones. El verdugo renunciando al cargo prefiere sufrir diez y siete años de presidio a que fué condenado por homicidio de un chino a los veintinueve meses que le quedan para recuperar la completa libertad.

CAPITAL Y PROVINCIA En el pueblo de Villamartin al abrir en la madrugada la bodega del secretario de aquel Ayuntamiento para continuar los trabajos de elaboración de vinos se encontraron con que habían envenenado todo el mosto y uva depositado en el lagar.

Los primeros en sentir los fatales efectos del criminal atentado fueron el dueño y tres operarios, que pronto notaron los síntomas del envenamiento. Ignórase quién ha sido el causante de tan criminal hecho.

Por la señora Superiora de la Casa de Beneficencia Provincial se ha dado cuenta a la Diputación de haber recibido dos mil doscientas cincuenta pesetas con destino exclusivo a la continuación de las galerías de la misma que han sido remitidas por el Vicario de este Obispado, cumpliendo así los deseos del inolvidable Prelado señor Lozano y Torreina.

El alcalde Sr. Vélez ha solicitado de algunos jóvenes aficionados a la declamación el que den funciones en el Teatro destinando sus productos a favor de los necesitados de Palencia. Y a tal fin también se ha entrevistado con los directores de los orfeones de esta ciudad. Este paso del Sr. Alcalde ha sido muy elogiado.

TELEGRAMA "El Espartero" ha sido herido en Guadalupe.

Corren rumores de que el Banco de España piensa contratar el empréstito de que viene hablando la Prensa de París.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

Norberto Marcos, Morán y C.ª, S. L. Casado del Alisal "La Cubana", Teléfono 192.-PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1.-2.º (1.º bocaplaza) (Antes San Francisco)

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

Yagües García OJULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5 Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra 6.

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado 81. Burgos.

AGOTAMIENTOS Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal, "LA CUBANA"

SANATORIO QUIRURGICO

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Edificio expresamente hecho para este fin, dispone de todos los medios modernos para tratar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujano, el eminente doctor Abilio G. Barón, que despachará la consulta el primer domingo de cada mes. Estos mismos días despachará la consulta de garganta y oídos el célebre especialista doctor Luis R. Zorrilla.

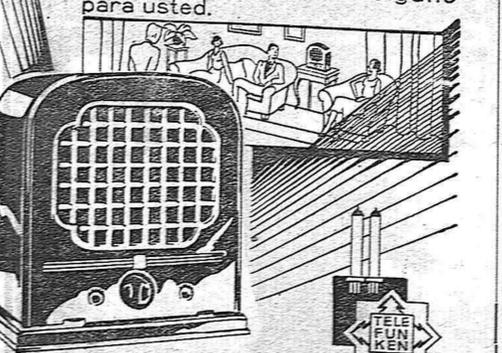
Consulta diaria de Medicina Interna y Cirugía por el doctor Antonio Santos, (excepto los días festivos). Análisis de sangre, de esputos, etc. Rayos X Partos y enfermedades de mujeres, a cargo del afamado especialista Dr. Matorras.

LO QUE OFRECE LA VIDA

Lo que creó la técnica. Aprovechélo usted. Escuche la radio y ahorrará dinero al adquirir el nuevo aparato

TELEFUNKEN 12 W

receptor y altavoz combinado en un sólo mueble equipado con las nuevas varillas TELEFUNKEN. Pida usted nuestro prospecto o solicite en cualquier tienda de radio una demostración del TELEFUNKEN 12 W en su propia casa, sin compromiso alguno para usted.



TELEFUNKEN LA MAYOR EXPERIENCIA. - LA CONSTRUCCION MAS MODERNA

ANUNCIOS POR PALABRAS

COCINAS económicas bilbainas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

DISTRIBUIDORAS de abonos Westfalia, legítimas. Labor perfecta. No sufren atascos como otras similares. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlager, Palencia.

ALOMINA. Véndese una gran cantidad. Para tratar, señora Viuda de Bartolomé. Villaconcha, Palencia.

GARAGE: alquilase, grandes comodidades; para tratar con su dueño Juan Toribio Agullar de Campoo.

AUTOMOVIL CITROEN, once caballos, se vende. Informes Talleres HUDSON. Casado del Alisal.

UVA DE MESA, riquísima, seleccionada, se vende en la finca San Luis. Para informes en la calle San Juan de Dios, núm. 1.

POR TRASLADAR residencia y dejar oficio véndese motor marca Lister 5 HP. seminuevo, mesa con sierra circular, barreno y demás herramientas del ramo. Tomás Lorenzo, Villameriel.

SE VENDE máquina sembradora siete rejillas seminueva, marca Kentucki; en Villajimena, Eliso Amor.

VENDENSE: 60 ovejas de diferentes edades, a parir en el mes actual; para informes, en Villalum broso, José Lamo.

VENDO 80 cabezas ganado lanar, de éstas, 40 ovejas vientre abocadas a parir, borras y sobreborras, 12 borros y 28 corderos y corderas. Tedosio Barrio. Villabermudo.

UVA véndese fina, de mesa, sabroso jugo, blancas, rico Albillo, y negro, tipo Burdeos, del mejor pago de Palencia. Al detall y por mayor. Don Sancho, 6, La Marina.

VENDESE 100 ovejas. Para tratar con Leonides Garrido, Cardeñosa de Volpejera.

RENTA o venta de unas 200 obradas de tierra de labor y una casa. Natividad Gallo Mayoroga Diez-Añoza.

VENTA de 15 cubas, su cabida de 30 a 40 cántaras. También véndese carro seminuevo, propio para transportes. Viuda de Eusebio Merino.—Quintanaluengo.

OFRECESE ama de cría, 23 años, para criar en casa de sus padres. Informes Corresponsal DIA DE PALENCIA, Barruelo (Palencia).

OFICIAL adelantado en barbería se necesita. Informes Alberto García Barrio.—Herrera de Pisuerga. SE VENDE Selección de seminueva, marca Marot, del número 2; para verla y tratar con el corresponsal de Antigüedad, Moisés Román.

Eiroa «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos. Existencias de cristales ópticos para todas las vistas y los acreditados «Punktal Zells». Completo surtido en fornituras para toda clase de composituras. Platería, Óptica, Relojería Mayor Pral., 49

Agencia de negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.- Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agentes-Representante en Madrid.

Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir UNGUENTO MAGICO En Farmacias y Droguerías, 1.º 60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

ECOS DEL OBISPADO

UNA CIRCULAR SOBRE LA FIESTA DE CRISTO REY Y ASAMBLEA DIOCESANA DE ACCION CATORICA

En el último número del "Boletín Eclesiástico" se publica la siguiente: "Con sentimiento nos vemos obligados a aplazar, aunque por breves días, la inauguración del Monumento Diocesano a la Realidad del Sagrado Corazón de Jesús, porque ni los esfuerzos ya hechos ni los que todavía pueden hacerse antes del día 26 de los corrientes, fecha que habíamos señalado para dicha inauguración nos permite esperar haber dado cima a las obras de construcción en tal fecha."

Por esta causa, las fiestas religiosas extraordinarias con que nos habíamos propuesto celebrar la festividad de N. S. J. C. Rey, se trasladan al día en que nos sea posible hacer la inauguración del Monumento y que oportunamente se anunciará.

Pero en esta festividad del día 26 no deberán omitirse los cultos y procesiones de los años anteriores y especialmente la consagración del género humano al Sacratísimo Corazón de Jesús y de las letanías del mismo Sagrado Corazón, prescritas por Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, en todas las iglesias Catedrales y parroquiales. La fórmula de dicha consagración se publicó en el "Boletín Oficial" del Obispado de 1925, página 417, y las letanías, en el de 1917, página 282.

En el mismo día según lo dispuesto por el Director Pontificio de la Acción Católica, se hará una colecta en todas las iglesias con el fin de arbitrar recursos para el desarrollo de las obras de Acción Católica, cuya fiesta es la señalada por Su Santidad para conmemorar el Reinado social de Jesucristo Nuestro Señor.

No obstante el aplazamiento de la inauguración del Monumento, la Asamblea Diocesana de Acción Católica se celebrará en los mismos días 27 al 30 del mes actual, conforme teníamos anunciado, y así ella nos servirá de preparación para las solemnidades aplazadas.

Y aprovechamos la oportunidad para repetir nuestro llamamiento a esta Asamblea, de la que tanto bien esperamos para nuestra amadísima Diócesis y que ya ha despertado tanto interés, así por ser la primera de este género que se celebra en el Obispado, como por su carácter y porque en ella nos proponemos secundar de la manera más eficaz posible los deseos de la Santa Sede y de su representante supremo en la dirección de la Acción Católica española, el eminentísimo Cardenal Primado.

No dudamos que a nuestro llamamiento responderá todo el clero de la Diócesis, y los católicos de acción por lo que nos prometemos frutos copiosos y duraderos de apostolado para la gloria de Dios y bien de las almas, sobre todo, si

Dice "El Debate"

LOS AGRARIOS

Nuestro estimado colega "El Debate", escribe: "Han asistido unos siete mil labradores a la Asamblea agraria celebrada el domingo en la plaza de toros de Zamora. Por boca de los oradores se escuchó la opinión de toda Castilla la Vieja. El movimiento político que significa este acto presenta, pues, un típico carácter agrario y castellano. Prescindiendo de los discursos y conclusiones de la Asamblea, nos importa ahora, tan sólo, subrayar el hecho en sí mismo. Recogerlo del campo y mostrarlo a la ciudad, tan distraída con otros problemas y tan olvidada de los que laten en la vida campesina."

Los labradores de Castilla quieren influir comparativamente en la política nacional. Y que han de lograr su propósito parece indudable. Cuafe o no ahora el "partido agrario" el gemen de la acción política rural está en plena evolución y llevará a poseer una firme existencia. Porque su vitalidad radica más que en el número—los labradores son la clase más nutrida de la nación—en la razón sobradísima que les asiste.

Es una gran verdad convertida ya casi en tópico a fuerza de repetirla, que España es un país agrario, el país relativamente más agrario de Europa, y que, gracias a la agricultura, vivimos y mantenemos un nivel aceptable en nuestra balanza comercial. Mas no existe una "preocupación agrícola" en la política española. Carcemos, por ejemplo, de un ministerio de Agricultura. Ministerio que, si bien estaría lejos de ser panacea de todos los males del agro español, serviría a lo menos como instrumento adecuadísimo para que la agricultura tuviera voz y voto en los Consejos de la Corona. Porque el ministerio de la Economía Nacional ha sido desde su creación un ministerio de Industria y Comercio. Los intereses agrarios quedan por lo común en el relegado a segundo término por la pugna en que se encuentran con otras actividades que tienen allí su asiento administrativo.

Mas renunciemos a insistir más en esta ausencia evidente de política que a las atenciones todas agrícolas—personales y materiales—de la nación dedica el Estado solamente 23 millones de pesetas en un presupuesto general de tres millones.

Vengan, pues, en buena hora los labradores de Castilla a hacer sentir su número, su fuerza y sus razones en la política nacional y a despertar a la opinión dormida o alejada de lo que puede y significa la vida campesina española."

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y cuarto (veintiocho) y a las diez y cuarto (especial). Estreno de la preciosa comedia de Luis Olive y Ernesto V. Domínguez "La muchacha que todo lo tiene". Gran éxito de esta compañía.

SALÓN NOVEDADES

Desde las siete en adelante. Sesión continua. Estreno de la colorida película titulada: "La tentación del Lujo".

A este fin unimos todas nuestras fervorosas y perseverantes oraciones a Dios Nuestro Señor.

EL OBISPO

AL CERRAR LA EDICION

HAN DETENIDO EN HUELVA A LOS AUTORES DE UNAS HOJAS GLANDESTINAS EN LAS QUE SE EXCITABA A LA HUELGA

ANTE EL JUZGADO HAN DECLARADO LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD Y LA POLICIA QUE INTERVINO EN LOS RECIENTES SUCESOS

Un mensaje radiotelegráfico interceptado anuncia que los aeroplanos rebeldes han volado sobre Río Janeiro

UN OBRERO ASESINADO

Barcelona.—En las inmediaciones de la fábrica Fabra y Coats, de la que es propietario el marqués de Alella, ha ocurrido un atentado, que tiene todos los caracteres de los antiguos crímenes de los pistoleros. Después de terminadas sus tareas, salía de la fábrica el obrero Antonio Corominas Crau-sellas, de 35 años de edad, casado, y fué agredido por dos individuos, que le hicieron varios disparos de pistola a boca de jarro; ya caída la víctima los criminales le hicieron nuevos disparos. Una vez cometido su crimen huyeron aprovechándose de la oscuridad de la noche.

El hecho ocurrió a las siete de la tarde en la calle de Garrofers, cerca de la de Piferrer. Rápidamente fué llevado el herido al dispensario, donde falleció a los pocos minutos de ingresar. Antes de expirar manifestó al cabo del Sotatén Gabriel Fellú y al guardia urbano Manuel Miralles que al salir del trabajo vio a dos individuos que representaban unos 18 años, vestidos de mecánicos, a los que no conocía, los cuales, sin mediar palabra, le hicieron varios disparos, y ya caído en el suelo, le volvieron a disparar las pistolas. Añadió que dichos individuos no pudieron ser vistos por las personas que llegaron poco después, pues rápidamente desaparecieron. La víctima no pudo prestar más declaración, pues instantes después falleció.

Tiene varias heridas, todas ellas mortales de necesidad, en especial tres que tiene en el vientre.

El obrero Corominas era muy estimado en la fábrica; jamás se metió en cuestiones sociales y ha estado varios años como mecánico. Desde 1921 era somatenista.

En el lugar del crimen se han encontrado ocho cápsulas de "Star". Se comenta el hecho de que des-

organo de los Sindicatos Unidos, "Solidaridad Obrera", bajo el título "¿Qué pasa en la fábrica Fabra y Coats?", venía vaticinando que iba a ocurrir algo grave. En algunos artículos no daba el nombre de la fábrica, sino las iniciales. Y confirmando esos vaticinios hoy ha sido asesinado un obrero de dicha fábrica Fabra y Coats.

EL INFANTE DON JAIME A LEON

Madrid.—Mañana se trasladará a León el Infante don Jaime con objeto de asistir a las fiestas que se celebrarán en aquella capital con motivo de la Coronación de la Virgen del Camino.

Su Alteza Real llevará en este acto la representación del Rey. Es probable que asista también a los actos que se celebrarán en León el Cardenal Primado doctor Segura. El Infante don Alfonso a su regreso de León piensa detenerse en Salamanca y Avila.

LOS "NOTICIEROS DEL LUNES" Madrid.—Mañana bajo la presidencia del subsecretario de Trabajo se reunirá la comisión encargada de asunto de los "Noticieros de los Lunes" para redactar el acuerdo definitivo sobre este asunto.

WAIS Y GAMAZO CONFERENCIAN

Madrid.—Han celebrado hoy una extensa conferencia el ministro de

Hacienda, señor Wais y el conde de Gamazo.

El conde se negó a decir a su salida lo tratado en la conferencia.

EL ASESINATO DEL OBRERO COROMINAS

Barcelona.—El obrero Corominas que fué asesinado anoche deja viuda y una hija.

Perteneció al Sindicato Único y en tiempos estuvo afiliado al Requeté Jaimitista.

El infortunado Corominas presentaba siete balazos. Las circunstancias que rodean el crimen tienden a confirmar las sospechas que se tienen de haber sido un crimen social.

LA COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid.—En el Bolsín del Banco de España se cotizó hoy la libra esterlina a 49,80.

DETENCIONES EN HUELVA

Huelva.—Han sido detenidos por la policía los autores de unas hojas clandestinas repartidas en las que se vertían conceptos injuriosos contra el Gobierno y se excitaba a los obreros a la huelga.

AVIONES REBELDES VUELAN SOBRE RIO JANEIRO

Montevideo.—Toda la prensa de hoy publica el texto de un mensaje interceptado por la radio en el que se manifiesta que los aviones de las fuerzas revolucionarias rebeldes han volado sobre Río Janeiro dejando caer sobre la capital proclamas revolucionarias.

LA ENFERMEDAD DE MATOS

Madrid.—El ministro de Fomento no acudió a su despacho del ministerio por continuar indispu-

El señor Matos, aun cuando todavía guarda cama, se encuentra ya muy aliviado de su enfermedad.

BERENGUER DESPACHA CON EL REY

Madrid.—El general Berenguer marchó a las once y media de hoy para el extranjero desacompañado con Su Majestad el Rey.

El jefe del Gobierno regresará esta noche a Madrid.

LA REINA MEJORA

Madrid.—Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia continúa mejorando notablemente de la indisposición que sufre.

No obstante, la Soberana no abandonó hoy sus habitaciones particulares.

Cámara de la Propiedad Urbana

UN NUEVO SERVICIO

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, ha nombrado arquitecto de la Corporación a don Fermín Azúe y Zabala-Anchieta, y desde primero de agosto último funciona con tal motivo el nuevo servicio de Arquitectura en las Oficinas de dicha entidad, servicio que consiste en la resolución de consultas verbales o escritas que se formulen por los asociados de la capital y pueblos de la provincia, en materia de edificaciones, reconocimiento de andamiajes, tasación de daños sufridos en fincas urbanas a consecuencia de incendios, con informe certificado cuando así conviniere, dirección de toda clase de reformas y reparaciones exteriores e interiores y redacción de planos, memorias y proyectos necesarios para solicitar permisos en el Ayuntamiento, siempre que su cuantía no exceda de seis mil pesetas, y otros no menos importantes para los propietarios.

Estos servicios son gratuitos para los asociados y se les prestarán con sólo acreditar que se hallan al corriente en el pago de la cuota obligatoria que vienen abonando a la Cámara.

Cuando las reparaciones excedan de seis mil pesetas, o se exijan, además de los proyectos de planta, los de alzado, sección u otros documentos gráficos, así como en obras que se realicen de nueva planta, cualquiera que sea su presupuesto, devengará el arquitecto solamente el cincuenta por ciento de sus honorarios, según tarifa.

No creemos necesario encarecer la importancia y trascendencia del nuevo servicio, y estamos bien ciertos que los asociados, estimando en lo que vale el esfuerzo realizado por la Cámara para ofrecerles tan positivas ventajas, sabrán agradecerle y corresponder a él, teniendo en cuenta, lo mucho que favorecerá a sus intereses.

TEATRO PRINCIPAL

ESTRENO DE "LOS DUENDES DE SEVILLA"

Regreso de los hermanos Quintero. Regreso a la ciudad llena de luz y poesía. Sevilla, blanca de sueños de luna. Otra vez los hermanos Quintero han regresado. Bien venidos. Porque además vuelven caminantes por los senderos sembrados de arrayanes y claveles de su tierra andaluza. Tierra andaluza que es surtidor esplendoroso de colores y luminosidades incomparables.

Ida y vuelta de los Quintero. Se fueron y entonces lo lamentamos. Y lo lamentó Sevilla. Y lo lamentó nuestro Teatro castizo. Aquel destierro voluntario hacia tierras malditas y artificiales fué un exodo lleno de fracasos y desastrosos.

Pero no podía durar mucho tiempo aquel extravío. Los hermanos Quintero no podían desoir las sirenas de su tierra andaluza, milagro de sal y de blancura. Y han regresado ahora de nuevo. Un regreso alborozado y presuroso de hermano que se fué y no pudo recibir noticias de la familia lejána.

He aquí "Los Duendes de Sevilla". Otra vez la pluma de los Quintero arañando—como un bisturí—en el corazón de la ciudad maravillosa y admirable. Escancian su alma en ánforas de sentimiento y de pasión. Otra vez su canto sincero y exaltado, su canto de poetas ebrios de luz y de goce en la orgía de colores de esa ciudad de España, que es casi toda la piel de toro de Iberia.

Han regresado los Quintero. Su regreso floreció primero en "Mariquilla Terremoto". Después en estos "Duendes de Sevilla" maravillosos...

LAS TROPAS FEDERALES VENCEN

Río Janeiro.—Las tropas federales han continuado su avance en el Estado de Minas. En San Pablo tuvieron un choque con los revolucionarios, del que salieron victoriosos haciéndoles más de 200 prisioneros.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIEN DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

DE ABASTOS

DECOMISOS

Por no reunir condiciones para el consumo han sido recogidos e inutilizados en la primera quincena del mes de la fecha:

Kilo y medio de cuocos, quince de almejas, veinte de chicharros, veintiseis de doradas, cincuenta y nueve de agujas, ochenta y ocho de sardinas y cinco de plátanos.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS HA SERVIDO PARA REPOBLAR EL VIÑEDO Y RESOLVER EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TIERRA EN MUCHOS PUEBLOS

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Por no reunir condiciones para el consumo han sido recogidos e inutilizados en la primera quincena del mes de la fecha:

Kilo y medio de cuocos, quince de almejas, veinte de chicharros, veintiseis de doradas, cincuenta y nueve de agujas, ochenta y ocho de sardinas y cinco de plátanos.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido recogidos e inutilizados en la primera quincena del mes de la fecha:

Kilo y medio de cuocos, quince de almejas, veinte de chicharros, veintiseis de doradas, cincuenta y nueve de agujas, ochenta y ocho de sardinas y cinco de plátanos.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido recogidos e inutilizados en la primera quincena del mes de la fecha:

Kilo y medio de cuocos, quince de almejas, veinte de chicharros, veintiseis de doradas, cincuenta y nueve de agujas, ochenta y ocho de sardinas y cinco de plátanos.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido recogidos e inutilizados en la primera quincena del mes de la fecha:

SUCESOS

Cuando regresaba de su trabajo la vecina de esta capital Asunción Muñoz Cano, de 42 años, domiciliada en el Corral de Mevorna número 3, fué maltratada de palabras con grandes insultos y frases groseras por su convecina Rosalía Díaz Carrillo, que vive en la calle Rizarzueta, número 42, a cual llegó a intentar agredirla con una navaja.

La citada Rosalía es reincidente en esta falta habiéndose presentado en la Comisaría una denuncia del hecho, del que se dará cuenta al Juzgado municipal.

Ayuntamiento de Palencia

El día once del próximo mes de noviembre, y hora de las once y media de la mañana, tendrá lugar en remate público, por medio de pujas a la llana, en el Salón de actos de esta Casa Consistorial, la venta de los abonos procedentes del barrio de las calles de la ciudad.

Los estiércoles divididos en 24 se hallan situados en el camino viejo de Magaz, cuya subasta se celebrará con sujeción a las condiciones y tipo-precio de tasación, que obran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, Negociado Primero.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantos puedan interesar el remate.

Palencia 17 de octubre de 1930. El alcalde, Carlos M. de Azcoitia.

A LAS SEÑORAS

El representante de la conocida casa "La Concha Guipuzcoana de San Sebastián", llegará el día 20 con las novedades de la temporada, de trajes, abrigos y paños para señoras, así como sombreros de la casa Levy y tendrán exposición en el Hotel Central Continental, los días 20 y 21, lo que tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela.

NECROLOGIA

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable dama doña María de los Angeles Martínez de Azcoitia y Herrero.

Reiteramos a sus afligidos hijos el testimonio de nuestro pésame.

Y ¿qué diremos de los muchachos que viven en "Los Duendes de Sevilla"? Tan logrados, tan perfectos, tan vivos que son Sevilla misma. Sevilla y sus duendes intermedios y fascinadores.

Magnífica y admirable esta última producción de los hermanos comediógrafos. Hay que señalar con blancos aleteos de pañuelos el regreso a Sevilla de sus dos actores exaltados. Y darles la bienvenida cordial...

Es obligado hablar de la interpretación. ¿Qué decir de ella? Improbable. Magnífica. Casi imposible de superar. Y no cíteramos nombres. Forzosamente incurrimos en injusticia. A todos—uno por uno—de los actores que intervienen ayer en la representación de "Los Duendes de Sevilla" tendríamos que dedicarles párrafos enteros de elogio y para ello no disponemos de espacio. Así silenciando nombres ensalzamos la excelencia del conjunto que es admirable. Ni una desonancia, ni el más ligero defecto, ni el más pequeño lunar...

Vicente BLEYE



La boda de la bella señorita Maruja Paisán Serrano con el comerciante de Méjico don Fernando Huerta Palero



El nuevo matrimonio y los invitados después de la ceremonia